



GOBERNACION DEL HUILA



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

HUILA

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 6

La Secretaria Técnica del OCAD HUILA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 19 de mayo de 2015 a sesión presencial para el día 29 de mayo de 2015 entre las 9:00 a.m. y las 12:00 m, cuya modalidad fue modificada a virtual por solicitud del delegado del Gobierno Nacional, Doctor Samuel Zambrano Canizales, , y fijada entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m., lo cual fue comunicado a los miembros del OCAD mediante oficio del 26 de mayo de 2015 . Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es Ocaddepartamental@huila.gov.co

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO - HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Samuel Zambrano Canizales	Jefe de Planeación y prospectiva – Ministerio de Agricultura	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co 10:31 A.M.	Gobierno Nacional
	Juan B. Pérez	Asesor del despacho del Ministerio de Minas y Energía	jbperez@minminas.gov.co 10:21 A.M.	Gobierno Nacional
2	Ramiro Díaz	Asesor despacho – Gobernador del Huila – Delegado mediante Resolución 431 de 2013	Secretario.privado@huila.gov.co 2:50 P.M.	Gobierno Departamental
3	Orlando Bohórquez	Alcalde Municipio de Suaza	Orbosa2@gmail.com 9:39 A.M.	Gobierno Municipal
	Lucy Paiva Soto	Alcaldesa Municipio de Acevedo	lucypaivasoto@hotmail.com 9:25 A.M.	Gobierno Municipal





GOBERNACION DEL HUILA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación balance Asignaciones directas Departamento del Huila, municipios de Campoalegre y Suaza – SGR Vigencia 2015-2016
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada de contratar la interventoría.
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 29 de Mayo de 2015, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD HUILA, manifestó que siendo las 9:00 AM. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN BALANCE ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE, SUAZA Y COLOMBIA – SGR VIGENCIA 2015-2016

La Secretaría Técnica del OCAD presenta el siguiente balance de los recursos de las Asignaciones directas del Departamento del Huila, y de los municipios de Colombia, Suaza y Campoalegre para la vigencia 2015-2016:



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

BALANCE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA 2015-2016	
CONCEPTO	VALOR
SALDO ANTERIOR VIGENCIA 2013-2014	\$ 22.466.797.391,44
VR. 50% DISPONIBLE ASIGNADO LEY 1744/14 (A.D., FAE, REND FIN REG Y COMPENSACIONES)	\$ 41.226.291.485,00
SUBTOTAL	\$ 63.693.088.876,44
VR. APROBADO 2015 (INCLUYE V SESION OCAD)	\$ 23.187.049.233,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ASIGNACIONES DIRECTAS 20 -01 - 15	\$ 8.031.683.216,38
TOTAL	\$ 48.537.722.859,82
GIROS REALIZADOS 30/04/2015 (VIGENCIA 2015-2016)	\$ 48.446.849.724,00

BALANCE MUNICIPIO DE SUAZA SGR - VIGENCIA 2015-2016	
CONCEPTO	VALOR
SALDO ANTERIOR FCR 40%	\$ 744.332.306,52
+ VALOR 50% ASIGNADO LEY 1744/2014 FCR 40%	\$ 887.829.053,00
NUEVO SALDO FCR 40%	\$ 1.632.161.359,52

BALANCE MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE SGR - VIGENCIA 2015-2016	
CONCEPTO	VALOR
SALDO ANTERIOR FCR 40%	\$ 479.960.644,73
+ VALOR 50% ASIGNADO LEY 1744/2014 FCR 40%	\$ 1.011.370.019,00
NUEVO SALDO FCR 40%	\$ 1.491.330.663,73

BALANCE MUNICIPIO DE COLOMBIA SGR - VIGENCIA 2015-2016	
CONCEPTO	VALOR
SALDD ANTERIOR FCR 40%	\$ 343.603.973,14
+ VALOR 50% ASIGNADO LEY 1744/2014 FCR 40%	\$ 575.920.990,50
NUEVO SALDO FCR 40%	\$ 919.524.963,64



3



GOBERNACION DEL HUILA

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 9 de Abril de 2015 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, quien emitió concepto de que el proyecto CUMPLE TECNICA Y OPERATIVAMENTE el 24 de abril de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2015004410005	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EVENTOS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, HUILA.	Medio Ambiente y Riesgo - Atención de desastres	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$465.000.000,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Municipios - CAMPOALEGRE	Fondo de compensación regional		2015	\$465.000.000,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$465.000.000,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CAMPOALEGRE	Fondo de compensación regional	2015	\$465.000.000,00	N.A.	\$0,00	2015-216
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE			Valor	\$465.000.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Sin interventoría			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

4



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
 www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	N.A.	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE.

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Febrero de 2015 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Vivienda quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE el 27 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.

5






GOBERNACION DEL HUILA

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2015004410002	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO RURAL VEREDA EL DIAMANTE 2 DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA - HUILA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$542.611.951,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas		2015	\$542.611.951,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$542.611.951,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$542.611.951,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			Valor	\$507.113.973	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			Valor	\$35.497.978	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 DE 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016

6



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
 www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 p.m..

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría a AGUAS DEL HUILA S.A. ESP.

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Febrero de 2015 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Vivienda quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE el 27 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004410001	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO RURAL VEREDA EL DIAMANTE 1 DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA - HUILA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$439.035.344,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas		2015	\$439.035.344,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$439.035.344,00			

7





GOBERNACION DEL HUILA

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$439.035.344,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			Valor	\$410.313.406	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			Valor	\$28.721.938	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 DE 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CDNTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA	AGUAS DEL HUILA	N.A.	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

8



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
 www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría a AGUAS DEL HUILA S.A. ESP.

4.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Administrativo de Planeación del Huila como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido a Coldeportes quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE el 22 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004410068	CONSTRUCCIÓN 5 CUBIERTAS TIPO PARA POLIDEPORTIVO EN LOS BARRIOS PUERTA DEL SOL, LA REBECA, ANTONIO BARAYA, LUIS CARLOS GALAN Y CANDIDO NEIVA, HUILA, CENTRO ORIENTE	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.177.137.282,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas		2015	\$1.177.137.282,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.177.137.282,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio:
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$1.177.137.282,00	N.A.	\$0,00	2015-2016

9





GOBERNACION DEL HUILA

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERHUILA	Valor	\$1.114.713.335
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERHUILA	Valor	\$62.423.947
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 DE 2013		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CDNTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERHUILA	INDERHUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERHUILA	INDERHUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERHUILA	INDERHUILA	N.A.	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al INDERHUILA.



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube:www.youtube.com/huilagob



10



GOBERNACION DEL HUILA

4.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 5 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto no VINCULANTE, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido a COLDEPORTES quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE el 22 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004410055	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.016.481.033,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas		2015	\$1.016.481.033,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.016.481.033,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio;
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$1.016.481.033,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$962.982.031	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$53.499.002	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					





GOBERNACION DEL HUILA

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	N.A.	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DEL HUILA.

4.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación del Huila como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 5 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Vivienda, quien emitió CONCEPTO FAVORABLE el 21 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671306
 www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob



12





GOBERNACION DEL HUILA

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004410045	CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS PLAN DE VIVIENDA LOS YALCONES OEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$885.553.746,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas		2015	\$400.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$400.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Comunidad	Propios	2015	\$485.553.746,00	

IGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAO						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$400.000.000,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FONVIHUILA			Valor	\$836.743.698	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	FONVIHUILA			Valor	\$48.810.048	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 DE 203					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:





GOBERNACION DEL HUILA

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría a FONVIHUILA.

4.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 18 de Septiembre de 2014 quien NO emitió concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE el 30 de abril de 2015, documento que hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004410034	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS VIA CALLE 6 ENTRE CARRERA 4 Y VIA NACIONAL CENTRO POBLADO GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$353.556.103,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAZA	Fondo de compensación regional		2015	\$253.556.103,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$253.556.103,00			



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671306
 www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube:www.youtube.com/huilagob



14



GOBERNACION DEL HUILA

		MGA	
Municipios - SUAZA	Fondo de compensación regional	2015	\$253.556.103,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$253.556.103,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAZA	Propios	2015	\$100.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Municipios - SUAZA	Fondo de compensación regional	2015	\$253.556.103,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SUAZA			Valor	\$333.291.953	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SUAZA			Valor	\$20.264.150	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SUAZA	MUNICIPIO DE SUAZA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SUAZA	MUNICIPIO DE SUAZA	N.A.	2015-2016

15





GOBERNACION DEL HUILA

NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SUAZA	MUNICIPIO DE SUAZA	N.A.	2015-2016
-----------------	----------	----------	----------	--------------------	--------------------	------	-----------

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GDBIERNÓ QUE REPRESENTA	REMITIDD POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Suaza.

4.8. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación del Huila como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 5 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto no vinculante, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Vivienda, quien emitió CONCEPTO FAVORABLE el 21 de mayo de 2015, documento que hace parte integral de la presente ACTA.

Así mismo el Departamento Nacional de Planeación VIABILIZO el proyecto relacionado a continuación, mediante Oficio 20155720285051 del 8 de mayo de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004410046	CONSTRUCCIÓN IV CENTENARIO SECTOR MARIA PAULA AGRUPACIONES A, B Y C NEIVA, HUILA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$32.771.200.000,00

16



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671304
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Cofinanciación						
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor		
Municipios - NEIVA	Asignaciones Directas	2015		\$412.252.717,00		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor		
Municipios - NEIVA	Propios	2015		\$4.202.685.000,00		
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	Nación	2015		\$11.704.000.000,00		
Privadas - BENEFICIARIOS - AHORRD	Propios	2015		\$1.850.000.000,00		
Privadas - BENEFICIARIOS - CREDITO	Propios	2015		\$10.802.262.283,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$3.800.000.000,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE NEIVA			Valor	\$448.638.439	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE NEIVA			Valor	\$32.322.564.561	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 DE 2913					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:





GOBERNACION DEL HUILA

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE NEIVA	MUNICIPIO DE NEIVA	N.A.	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE NEIVA	MUNICIPIO DE NEIVA	N.A.	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE NEIVA	MUNICIPIO DE NEIVA	N.A.	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Oíaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

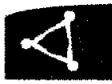
Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al MUNICIPIO DE NEIVA.

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 30 de Agosto 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 003 de 2013 de fecha 27 de Septiembre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 2014, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

El ajuste fue remitido al Ministerio de Transporte quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE, el 30 de abril de 2015.





GOBERNACION DEL HUILA

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013004410068	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO A LA MALOCA CABILDO YANACONA VEREDA NUEVA ZELANDA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN DEPARTAMENTO OEL HUILA		Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.416.036.595,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2013	\$998.667.127,00	2013-2014	\$998.667-127
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$417.369.468,00	2015-2016	\$417.369.468
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2013	\$998.667.127,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2015	\$417.369.468,00	N.A.	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$1.348.650.343	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$67.386.252	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 13 de 2013 y Acuerdo 020 de 2014					

19





GOBERNACION DEL HUILA

El ajuste del proyecto se encuentra debidamente justificado en la Certificación Técnica, Financiera y Jurídica de fecha 27 de abril de 2015, suscrita por el Ingeniero Julio César Fierro Cediell, Secretario de Vías e Infraestructura del Departamento, el Ingeniero Alejandro Díaz Castro, Interventor de la Obra y el Ingeniero Arturo Conde Gutiérrez, Supervisor de la Interventoría, el cual se encuentra debidamente cargado en el SUIFP.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Samuel Zambrano	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	6:44 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	Ramiro Díaz	Secretario.privado@huila.gov.co	8:40 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	Orlando Bohórquez	Orbosa2@hotmail.com	10:30 P.M.

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

En lo pertinente al ajuste presentado por el Departamento sobre el proyecto MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE GIGANTE Y GARZON, HUILA, CENTRO ORIENTE, en el desarrollo de la sesión se recibió la solicitud de retiro del ajuste presentada por la Gobernadora (E) del Huila, Doctora Sandra Ximena Calderón, documento que hace parte de la presente Acta..



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Nelva – Huila - Colombia; PBX: 867130
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Con relación al ajuste presentado por el Municipio de Colombia para el proyecto CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE COLOMBIA, HUILA, BPIN 2012004410008, el delegado del Gobierno Nacional, Doctor Samuel Zambrano Canizales, Jefe de Planeación y prospectiva del Ministerio de Agricultura manifiesta en su intención de voto remitida a esta Secretaría Técnica, su VOTO NEGATIVO frente al mismo argumentando que encontró:

1. Que el Ministerio de Cultura envía comunicación informando que: Una vez revisadas las memorias de cantidades enviadas se evidencia que todas corresponden a mayores cantidades de obra, de las cuales algunas estaban contempladas inicialmente dentro del presupuesto y no fueron ejecutadas a cabalidad; por lo anterior, y teniendo en cuenta que la obra se encuentra en ejecución y que cuenta con una interventoría de obra contratada para garantizar su correcta construcción y desarrollo, informamos que no es posible emitir el concepto técnico requerido, por lo cual dejamos a consideración del OCAD su aprobación.
2. Que el representante legal de la interventoría, en documento enviado al Alcalde del Municipio de Colombia, el pasado 14 de octubre de 2014 expresa que una vez asignada la interventoría técnica del proyecto se adelantó una revisión al presupuesto de obra contratado con respecto a los planos de la misma, encontrando la necesidad de ajustar el proyecto debido a la variación en las cantidades de obra y a los ítems no previstos los cuales ocasionan un mayor valor del proyecto.
3. Que en la documentación soporte del ajuste, cargada en SUIFP, específicamente en el Informe Técnico presentado por la interventoría sobre el desarrollo del proyecto con fecha del 15 de mayo de 2015, se informa que la ejecución de las obras con corte al 31 de Diciembre de 2014 era del 97.6%.
4. Que con base en la documentación técnica cargada en la plataforma SUIFP – SGR, se identificaron ajustes en los proyectos de inversión que no fueron previamente aprobados por el OCAD conforme a lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 2 del Acuerdo 020 del 11 de Junio de la Comisión rectora, el cual señala : "En ningún caso podrán ejecutarse ajustes que no estén previamente aprobados conforme a lo establecido en el presente Acuerdo y en el Manuel Operativo y de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión que expide el Departamento Nacional de Planeación, en virtud de lo establecido en el artículo 19 del Decreto 1949 de 2012 o la Norma que no modifique, adicione o sustituya".

De otro lado, el delegado del Gobierno Departamental Doctor RAMIRO DIAZ, manifiesta que sobre el citado ajuste al proyecto CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE COLOMBIA, HUILA, BPIN 2012004410008, se abstiene de votar y solicita su retiro de la presente sesión del OCAD para la revisión de lo expuesto en la intención de voto del Gobierno Nacional, y su presentación en la siguiente sesión del OCAD.

21





GOBERNACION DEL HUILA

Así mismo, el representante de los Alcaldes Doctor Orlando Bohórquez Santanilla, manifiesta que se abstiene de votar el ajuste al proyecto presentado por el municipio de Colombia y comparte la posición del Gobierno Departamental acerca del retirarlo de la presente sesión para revisar las observaciones planteadas por el Ministerio de Agricultura y llevarlo nuevamente ante el OCAD en la siguiente sesión.

Igualmente, en este punto el delegado del Gobierno Nacional, Doctor Samuel Zambrano Canizales, solicitó que para la próxima sesión del OCAD, se incluya en el Orden del día los siguientes puntos:

1. Realizar un balance por parte de la Secretaría Técnica de los saldos de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1744 de 2014.
2. Reporte del avance de ejecución de los proyectos aprobados en fase 1 y 2, y el cronograma de presentación de los proyectos para dar continuidad a las fases siguientes, con el objeto de priorizarlos y viabilizarlos por el OCAD departamental.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, se da por terminada siendo las 10:56 p.m.

ANEXOS

Solicitud de retiro por parte de la Gobernadora (E) del proyecto BPIN 2013004410055

Remisión Comité Consultivo proyectos aprobados en la presente sesión

Viabilidad Técnica expedido por el DNP proyecto BPIN 2014004410046

Conceptos técnicos FAVORABLES emitidos por Coldeportes y los Ministerios de Vivienda, y Transporte para los proyectos presentados en la presente sesión.

Soporte votaciones delegados gobierno nacional, departamental y municipal

En constancia se firma la presente acta a los cinco (5) días del mes de Junio de dos mil quince (2015)

22



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA



[Handwritten signature]

RAMIRO DIAZ
Asesor Despacho Gobernador
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA

[Handwritten signature]

LUIS FERNANDO LLANOS
Director (E) Departamento Administrativo de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA

